

ANÁLISIS DE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LOS ODS

CULLERA







ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	METODOLOGÍA DE TRABAJO	4
3.	ANÁLISIS DE LOS ODS EN DESTINO	5
4.	MEJORAS	24
5.	CONCLUSIONES	27





1. INTRODUCCIÓN

La Generalitat Valenciana en 2015 se afilió, a través de la Agencia Valenciana del Turisme (en la actualidad Turisme Comunitat Valenciana), a la Organización Mundial del Turismo (en adelante OMT). A través de esta acción, se asumen los principios y valores que inspiran el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado en 1999 por la Asamblea General de la OMT y en 2001 refrendado por la Asamblea General de Naciones Unidas, y que se presenta como la hoja de ruta para el desarrollo turístico sostenible.

Además, que el turismo esté asentado en la ética supone generar una ventaja competitiva sobre valores intangibles, afianzando al mismo tiempo la diferenciación frente a la competencia. Así pues, tanto las administraciones públicas (regional, provincial y local) como el empresariado deben hacer un esfuerzo para que sus elecciones y comportamientos queden el marco del turismo sostenible, y por ello se les invita a adherirse al Código Ético. Suscribir este compromiso significa inspirar y promover políticas donde el crecimiento económico sea compatible con el desarrollo cultural, ambiental y laboral de la sociedad receptora, la valenciana.

Difícilmente puede ponerse en duda que solo desde el enfoque sostenible la actividad humana tiene y tendrá cabida en cualquier territorio o sociedad. Admitirlo supone dar un paso hacia adelante en la constitución de una estrategia transformadora, que se centre específicamente en las personas, y cuyos objetivos puedan ser consensuados y compartidos.

Así es como los ODS, herederos de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, afrontan los próximos años (2030). Y el turismo, presente de forma directa en los objetivos 8, 12 y 14, debe contribuir positivamente a la consecución de este gran reto: acabar con la pobreza en todas sus formas y transformar vidas protegiendo el planeta¹.

Turisme Comunitat Valenciana considera que este es el rumbo a seguir, impulsándose el tránsito hacia un cambio de mentalidad sobre el turismo y su modelo de gestión. Por todo ello se a definido en el Plan estratégico de Turismo de la Comunitat Valenciana 2020-2025 los objetivos estratégicos, recogidos en el artículo 4 de la Ley 15/2018, estando alineados con los ODS.

Derivado de este trabajo común ha surgido la necesidad de conocer el grado de puesta en valor de los ODS en los municipios turísticos de Comunidad Valenciana tomando como base el Manual de Recomendaciones de ODS para los destinos turísticos de Comunidad Valenciana, así como otras actuaciones que estén desarrollando los distintos municipios.

Para este proyecto se han tomado de referencia los 27 destinos SICTED de Comunidad Valenciana que listamos a continuación:





- Provincia de Castellón: Alcalà de Xivert-Alcossebre, Benicarló, Benicàssim, Morella i Els Ports, Oropesa del mar, Peñíscola, Segorbe, Vinaròs.
- Provincia de Valencia: Cullera, Gandía, Sagunto, Utiel, Valencia y Xàtiva
- Provincia de Alicante: Alcoi, Alicante, Altea, Benidorm, Biar, Denia, El Campello, Elche, Finestrat, Guardamar del Segura, Orihuela, Torrevieja y Villena.

¹Extracto del Plan Estratégico de Turismo Comunitat Valenciana 2020-2025

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para el desarrollo de este trabajo se han mantenido reuniones presenciales y en remoto en los municipios. Se ha recabado la información acerca de las acciones que se están llevando a cabo en Cullera, tanto aquellas planificadas o previstas y sobre otras que no se han planteado por el momento. Las acciones se han ponderado con referencia a cada uno de los objetivos ODS, teniendo en cuenta la capacidad de Cullera para su puesta en marcha. Además, se han valorado acciones adicionales que desde Cullera se ha comunicado. Este informe contempla los datos que se han podido recoger y puede contener carencias por falta puntual de información, lo que se debe de valorar es la capacidad de mejora y de evolución que puede demostrar Cullera y que sirva de camino hacia el logro de la Agenda 2030.

Para los datos de análisis del estudio, se ha utilizado una metodología combinada basada en el estudio de los 17 ODS y de las 100 recomendaciones de Turisme Comunitat Valenciana además de aquellas acciones que desde el municipio se hayan indicado fuera de las anteriores. Para ello se ha confeccionado un documento de trabajo con el detalle de cada una de las 100 recomendaciones y los ODS relacionados con cada acción.

Según el grado de implantación y ejecución de las acciones se ha otorgado diferentes valores:

Estado de la acción	Valor
Completamente implantada	100%
En ejecución	50%
Programada y no ejecutada	25%
No ejecutada ni programada	0%

Una vez recogidos estos datos, se han generado gráficas que permiten tener una visión del grado de compromiso de las acciones de cada destino con respecto a los 17 ODS, así como la visión conjunta con respecto a todos los destinos.





3. ANÁLISIS DE LOS ODS EN EL DESTINO

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

Actualmente, se está progresando en muchos lugares, pero, en general, las medidas encaminadas a lograr los Objetivos todavía no avanzan a la velocidad ni en la escala necesaria. El año 2020 debe marcar el inicio de una década de acción ambiciosa con el fin de alcanzar los Objetivos para 2030.

OBJETIV S DE DESARROLLO SOSTENIBLE









































Los ODS se encuentran interrelacionados de manera que una misma acción contribuye a diferentes ODS, por lo que en el siguiente apartado desarrollaremos una descripción general de las actuaciones ejecutadas sin incidir al detalle en las mismas.



ODS 1: FIN DE LA POBREZA



Objetivo: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo para 2030.

Más de 700 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema y luchan para satisfacer sus necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso al agua y el saneamiento, por mencionar algunas.

Del total de las 12 acciones planteadas para este objetivo, se han llevado a cabo 7 de ellas de las que se comentan sólo las acciones de impacto directo, ya que trabajar en contra de las desigualdades y personas en estado de vulnerabilidad tiene un impacto indirecto en este ODS.

- Promocionar fiestas inclusivas y acciones especiales para que residentes y turistas puedan participar de los eventos locales en igualdad de condiciones, encontrando actuaciones diversas como el Concurso Inclusivo Internacional de Paellas, 3º Festival Internacional Rugby inclusivo o las Actividades de la Asociación discapacitados Anec.
- Desarrollar productos que fomentan los valores de la pesca artesanal y la protección del medio marino mediante el fomento de acuerdos de colaboración entre empresas especializadas, asociaciones medioambientales y pescadores locales, con diversas acciones relacionadas en este ámbito.
- Formular, en colaboración con el servicio con competencias en formación y empleo de la Generalitat, programas de reinserción laboral, formación, orientación y asesoramiento que promuevan la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad, mujeres, jóvenes y personas con diversidad funcional en la actividad turística, presentando, nuevamente, variadas propuestas como AVALEM JOVES o AVALEM EXPERIENCIÁ, entre otras.

Por otra parte, encontraremos, planificadas, las siguientes.

- En colaboración con Turisme Comunitat Valenciana y asociaciones de colectivos vulnerables, organizar talleres de trabajo y jornadas formativas dirigidas al personal frontera para reforzar mensajes de hospitalidad y trato no discriminatorio a todos los turistas. Así como apostar por una publicidad no sexista o basada en estereotipos.
- En colaboración con los agentes sociales, las asociaciones empresariales y la Consellería competente en trabajo, organizar campañas de sensibilización dirigidas al empresariado turístico centradas en identificar y atajar prácticas que





atentan contra la igualdad, diversidad e inclusión por cualquier motivo y contra el acoso en el sector turismo, a través del Plan Director Turismos Inteligente.



ODS 2: HAMBRE CFRO



Objetivo: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

El hambre extrema y la malnutrición siguen siendo un enorme obstáculo para el desarrollo sostenible y constituyen una trampa de la que no es fácil escapar.

Se plantearon 10 acciones de las cuales se realizan 8, 2 de las cuales ya se trataron en el ODS 1:

- Participar en proyectos de construcción de valores asociados a la marca turística de la Comunitat Valenciana como la Red Gastroturística, que va a promover la marca L'Exquisit Mediterrani.
- Desarrollar productos que fomentan los valores de la pesca artesanal y la protección del medio marino mediante el fomento de acuerdos de colaboración entre empresas especializadas, asociaciones medioambientales y pescadores locales, todo ello a través del programa CREATURISME, la adhesión al nombrado L'Exquisit Mediterrani o el Plan de Impulso de la Gastronomía Local.
- Impulsar la participación del sector turístico local, así como asociaciones y actividades relacionadas, en clubes de producto impulsados por Turisme Comunitat Valenciana, también a través del programa CreaTurisme.
- Realizar campañas en colaboración con el sector turístico para concienciar a los turistas sobre la necesidad de realizar un consumo responsable de agua y energía en hoteles y restaurantes y reducir el desperdicio de alimentos, también a través del PDTI.
- Organizar eventos culturales y ferias de comercio para el impulso de los productos locales y de temporada (artesanías, gastronomía, productos agroalimentarios...) en los que participen las empresas, asociaciones y denominaciones de origen. Los eventos pueden organizarse en temporada baja para reducir la estacionalidad, de nuevo, encontraremos actividades diversas, en cuanto a ferias, mercados o rutas quiadas para tal fin.
- Llegar a acuerdos con denominaciones de origen y asociaciones empresariales para el desarrollo de productos de turismo gastronómico, con acciones como talleres entre operadores turísticos, comercios y productores, guías para visitantes, inserción de puntos de venta de productos locales en establecimientos turísticos, actividades vivenciales, etc., con la visita guiada productos Km.0.





• Impulsar el emprendimiento y formación profesional mediante acciones coordinadas con entidades supramunicipales como ventanilla única, incubadoras de empresas, asesoría experta, gestión de subvenciones, etc., con la ventanilla única y la Agencia de Desarrollo Local.

En proceso, encontraremos la organización de jornadas y talleres de encuentro entre empresarios turísticos y sectores productivos tradicionales como la agricultura, la artesanía y el comercio con el fin de promover su integración en la cadena de valor de proximidad del turismo mediante la creación de experiencias turísticas con alto grado de autenticidad, como el agroturismo, con la redacción del Plan de Impulso de la Gastronomía Local 2021.



ODS 3: SALUD Y BIENESTAR



Objetivo: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano, y esta es la razón por la que la Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria.

Este objetivo contempla 6 recomendaciones, de las cuales Cullera ha puesto 3 en marcha:

- Desarrollar y promocionar itinerarios turísticos en zonas de menor saturación turística con el objetivo de aliviar la excesiva concentración de visitantes en puntos concretos del destino, con diversas rutas a lo largo del municipio.
- En los destinos inteligentes, implantar herramientas tecnológicas para la gestión de flujos turísticos con el objetivo de descongestionar las zonas de mayor afluencia de visitantes, mediante la instalación de sensores, desarrollo de Apps e implantación de señalización turística inteligente. Turisme Comunitat Valenciana ha elaborado, en el marco de la estrategia de Transformación Digital, el estudio 'Afrontando los retos del overtourism en destinos patrimoniales y naturales a traves de Open/Big Data' dentro del marco del proyecto europeo Herit-Data, que investiga cómo aplicar tecnología Big Data en la gestión turística, mediante una App para el control de aforo de playas.
- Desplegar infraestructuras deportivas y organizar eventos que fomenten el bienestar en residentes y ciudadanos, especializando el destino en el nicho de turismo deportivo.

A todo ello, se añaden 2 acciones programadas pendientes de ejecutar:





- Realizar campanas de fomento del ocio saludable, el consumo responsable de bebidas alcohólicas y de prevención de conductas que pongan en peligro la seguridad vial, mediante el PDTI.
- Elaborar mapas de riesgos para el municipio, establecer protocolos de actuación ante situaciones de catástrofe y difundirlos a ciudadanía, empresarios y trabajadores del sector turístico.



ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



Objetivo: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. Por consiguiente, la educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género. La educación en todos sus conceptos incluyendo la concienciación y divulgación.

Se han propuesto 20 actuaciones en el ámbito de la educación de calidad, 6 de ellas se han llevado a cabo:

- Gestionar la solicitud de ayudas y becas a la formación profesional de trabajadores del sector turismo residentes en el municipio.
- Impulsan la contratación pública ética incluyendo en los concursos que el Ayuntamiento promueve criterios sociales relativos a la inclusión y derechos laborales, los cuales se incluyen en todos los procesos de selección del LABORA.
- Impulsar la adhesión del destino al Código Ético del Turismo Valenciano, desde el año 2017.
- Coordinar con Turisme Comunitat Valenciana la organización de talleres de sensibilización del programa Hospitalidad Mediterrànea, que ha llegado a más de 60 municipios y más de 5.000 personas.
- En colaboración con el servicio con competencias en formación y empleo de la Generalitat e instituciones de enseñanza, organizar cursos en habilidades turísticas e idiomas para jóvenes y parados. Enero 2020 curso de páginas web para gente con discapacidad, en colaboración con el ministerio de trabajo, programa CREC.
- En colaboración con las asociaciones del sector y Turisme Comunitat Valenciana, organizar un ciclo formativo dirigido a empresarios turísticos para la mejora de la competitividad de los negocios dirigidos a los empresarios del sector, con diversas acciones ejecutadas.

4 acciones pendientes de ejecución para el año 2021:





- Fomentar la inscripción de funcionarios y empleados del ayuntamiento a formación sobre ODS y Agenda 2030.
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas a turistas focalizada en temas como el respeto por las costumbres del destino, la limpieza, el tiempo de descanso, y remitir los comportamientos incívicos, también dentro del PDTI.
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía a favor del turismo sostenible con información sobre los proyectos que el municipio está impulsando con el objetivo de generar actitudes positivas hacia el turismo y mejorar la convivencia entre turistas y residentes.
- Realizar una serie de jornadas de sensibilización, en colaboración con las asociaciones sectoriales, dirigidas a las empresas turísticas y servicios públicos turísticos para dar a conocer cómo construir un destino turístico sostenible, comunicando la agenda ODS del destino para lograr su adhesión, la cual cosa ha sido propuesta dentro del SICTED 2021.
- Impulsar programas de formación para empresarios y trabajadores del sector para la divulgación del Código Ético y los valores de hospitalidad y sostenibilidad en la prestación del servicio, en colaboración con Turisme Comunitat Valenciana.



ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO



Objetivo: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Las mujeres y las niñas representan la mitad de la población mundial y también, por tanto, la mitad de su potencial. Sin embargo, la desigualdad de género persiste hoy en todo el mundo y provoca el estancamiento del progreso social.

Con respecto a la igualdad de género se han llevado a cabo 6 de las 11 acciones propuestas, todas ellas coinciden con acciones del ODS 1 y ODS 10, se destacan:

- Fomentar la participación de las mujeres en todos los planos de la gestión turística local, con ejemplos diversos.
- Desarrollar programas de emprendimiento femenino en turismo, especialmente en el medio rural, donde existe una alta tasa de paro entre las mujeres. Los programas pueden centrarse en proporcionar formación y asesoramiento en la gestión de alojamientos rurales, formación en hospitalidad, nuevas tecnologías, digitalización de Pymes turísticas, etc., y donde encontraremos variadas acciones llevadas a cabo a través de la Concejalía de Igualdad.

Además cuenta con 3 acciones programadas y previstas de ejecución contempladas en el ODS 1 y ODS 10.







ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Objetivo: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

El acceso a agua, saneamiento e higiene es un derecho humano, y, sin embargo, miles de millones de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales.

Este ODS tiene definidas 17 recomendaciones de las cuales 8 de ellas tienen acciones vinculadas, y 1 ya vista en el ODS 2:

- Organizar actividades en colaboración con las concejalías pertinentes para divulgar los valores culturales y naturales del destino como por ejemplo concursos infantiles y para adultos de fotografía y pintura, realización de visitas guiadas por el destino turístico dirigidas a la población residente, mediante rutas guiadas, ferias y otras propuestas.
- Organizar actividades en colaboración con asociaciones cívicas para implicar a la población residente y visitantes en el mantenimiento y limpieza de espacios públicos, playas, parques, etc.
- Gestionar la solicitud de ayudas y subvenciones al sector en coordinación con la Consellería con competencias en cambio climático, que gestiona los fondos Feder dedicados a la lucha contra el cambio climático, mediante áreas propias del Ayuntamiento.
- Aplicar criterios medioambientales en las futuras renovaciones del parque móvil público para avanzar hacia un sistema de transporte público limpio.
- Integrar en el equipo de gestión municipal perfiles con conocimientos en gestión medioambiental, eficiencia energética, energías renovables y economía circular, con un técnico de Medio Ambiente municipal.
- En destinos con áreas naturales protegidas y zonas de protección de aves (LIC, ZEPA o PN), elaborar guías de avistamiento de aves y dotar de observatorios en lugares estratégicos en coordinación con la Consellería competente en medio ambiente, sumando el destino al Plan Estratégico de Turismo Ornitológico, disponiendo de varios observatorios relacionados con tal fin.
- Impulsar, en municipios costeros, la certificación Bandera Azul de playas y puertos de la Fundación Europea de Educación Ambiental, y donde Cullera cuenta con 6 banderas azules.

Además, añadiremos 3 acciones en proceso:

 Desarrollar una política municipal de gestión de residuos que promueva el reciclaje.





- Impulsar la transición del Ayuntamiento hacia consumo energético 100% de procedente de energías renovables.
- Realizar jornadas de sensibilización y divulgación de recomendaciones y buenas prácticas dirigidas a empresas de hostelería, en colaboración con las asociaciones sectoriales, para promover el uso eficiente del agua, reducción del consumo energético, gestión de residuos, y economía circular, dentro del PDTI.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Objetivo: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Nuestra vida cotidiana depende de servicios energéticos fiables y asequibles para funcionar sin trabas y de forma equitativa. Un sistema energético bien establecido apoya todos los sectores: desde las empresas, la medicina y la educación a la agricultura, las infraestructuras, las comunicaciones y la alta tecnología.

Sobre este ODS se han identificado 13 recomendaciones, de las cuales 6 se han llevado a cabo coincidiendo con acciones comentadas en los ODS 2 y 6. Y en aquellas pendientes de ejecutar, hay previstas 3 acciones englobadas y comentadas en el ODS 6.



ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Objetivo: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La erradicación de la pobreza solo es posible mediante empleos estables y bien remunerados. Toda la sociedad sale beneficiada cuantas más personas sean productivas y contribuyan al crecimiento de su país.

El ODS 8 de trabajo decente y crecimiento económico contempla 26 de las 100 recomendaciones, de las cuales se han gestionado por parte de Cullera 18, de las cuales 10 se engloban en los ODS 1, ODS 2 y ODS 4 y las 8 restantes son:

• Presentar proyectos innovadores a los Premis Turisme Comunitat Valenciana, especialmente en cualquiera de sus categorías: formación, investigación,





- promoción, sostenibilidad, RSC y turismo inclusivo, con el Control Aforo Playa para la Cuarta Edición del premio a la innovación en la red Tourist Info.
- Desarrollar una estrategia de comunicación digital que, a partir de un sistema de información donde se compile toda la información turística del destino, despliegue contenidos digitales de relevancia para los perfiles de cliente del municipio a través de sus canales: portal Web, App, redes sociales propias y portales de productos de nicho (BTT, senderismo, por ejemplo) de terceros, trabajando RRSS y web turística.
- Adherir el destino turístico a la Red DTI-CV promovida por Turisme Comunitat Valenciana a través de Invat·tur, como así es en el caso de Cullera.
- Certificar los recursos (playas, espacios naturales) y servicios turísticos (oficinas de información turística, museos y centros de interpretación...) de los destinos conforme los modelos reconocidos por el programa Qualitur de Turisme Comunitat Valenciana en materia de calidad, medio ambiente y/o accesibilidad, observando diversas certificaciones en playas, OIT o SICTED, entre otras.
- Crear e impulsar clusters de innovación y turismo en parques tecnológicos dirigidos a empresas turísticas, tecnológicas y de servicios, con acuerdos con Universidades, con la Cátedra de Cullera Observatorio Territorial.
- Dotar de hotspots para el acceso a Internet en el destino, y sensibilizar a las empresas turísticas del destino para que faciliten acceso a Internet libre vía wifi dentro de sus establecimientos, existiendo 2 accesos wifi gratuitos tanto en el mercado municipal como en la Playa de San Antonio.
- Implantar el modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI-CV) desarrollado por Invat·tur.
- Implantar el Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos (SICTED) en colaboración con Turisme Comunitat Valenciana, programa al cual pertenece desde el año 2014.

En ejecución veremos otras 2 acciones.

- En colaboración con la entidad competente correspondiente, activar programas de alfabetización digital de emprendedores locales en turismo: formación, asistencia técnica a empresarios en habilidades digitales y labs de innovación, previstas para finales del 2020.
- Digitalizar playas y espacios naturales para convertirse en espacios inteligentes, como han comenzado a hacer Benidorm, Gandía y Benicàssim con sus playas, dentro del marco de la estrategia DTI-CV, también a la espera de ejecutarse a final de año.



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUTURA





Objetivo: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

El crecimiento económico, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático dependen en gran medida de la inversión en infraestructuras, desarrollo industrial sostenible y progreso tecnológico.

Este ODS contempla 52 recomendaciones, el mayor peso junto con el ODS 12, de las que se han ejecutado 29, 25 de ellas comentadas anteriormente en los ODS 2, ODS 3, ODS 4, ODS 6 y ODS 8. Las acciones restantes las comentamos a continuación:

- Poner en marcha proyectos de señalización, interpretación y divulgación del patrimonio cultural y natural y despliegue de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles como miradores, observatorios, etc., con actuaciones diversas, varias ya ejecutadas.
- Producir recursos interpretativos innovadores como las visitas virtuales y realidad aumentada en cascos históricos y edificios emblemáticos y donde se disponen de diversos Tours Virtuales en 3D desde el año 2017.
- Elaborar planes de gestión del patrimonio, valorando su capacidad de carga y usos potenciales, aplicando si procede los planes directores de producto turístico impulsados por Turisme Comunitat Valenciana (Arte Rupestre, Cultura Ibera, Territorio de Frontera, Patrimonio o Industrial, etc.). Los gestores locales cuentan, además, con herramientas como las recomendaciones para elaborar planes de gestión del patrimonio municipal que publica la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Aquí, se incluyen la elaboración del Plan de Uso y Gestión del Castillo de Cullera además de la participación e implementación del Plan Director de Arte Rupestre.
- Desarrollar una cesta de indicadores que permita cuantificar la contribución del turismo en el municipio a los ODS.

En planificación y proceso son 12 las actuaciones las cuales 8 de ellas se han comentado en los ODS 2, ODS 3, ODS 6 y ODS 8, y siguiendo las 4 restantes:

- Incorporar datos relativos a la actividad turística a los portales de datos abiertos de la ciudad.
- Implantar planes de movilidad turística sostenible
- Incorporar criterios de sostenibilidad en la contratación pública en el área de turismo.
- En los destinos inteligentes, integrar la plataforma ciudad o desarrollar cuadros de mando inteligentes que permitan la monitorización de indicadores turísticos clave como fluctuaciones estacionales en la demanda, llegadas, gasto turístico, visitas a lugares de interés, etc. que permitan medir los resultados del turismo con el objetivo de mejorar la gestión turística y cuantificar la presión del turismo sobre los servicios municipales, previsto para fin de año.







ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Objetivo: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Las desigualdades basadas en los ingresos, el género, la edad, la discapacidad, la orientación sexual, la raza, la clase, el origen étnico, la religión y la oportunidad siguen persistiendo en todo el mundo, dentro de los países y entre ellos. Las desigualdades amenazan el desarrollo social y económico a largo plazo, afectan a la reducción de la pobreza y destruyen el sentimiento de plenitud y valía de las personas.

Identificadas 24 recomendaciones de las que se han tomado acciones específicas para 13 de ellas, nombradas ya en los ODS 1, ODS 4, ODS 5 y ODS 8, destacando:

- Aplicar el manual de buenas prácticas de turismo accesible elaborado por Turisme Comunitat Valenciana en colaboración con Predif: adaptar guías y material ad-hoc, informar y sensibilizar a los establecimientos de la normativa de accesibilidad, formar al empresariado turístico en diversidad funcional, habiendo elaborado el folleto de Servicios Accesibles en el municipio.
- Implantar el programa Destino y playas accesibles de Turisme Comunitat Valenciana, disponiendo Cullera de 3 playas accesibles.

Con respecto a las actuaciones en proceso se han identificado 5 también comentadas en el ODS 1 y ODS 8.

Por otra parte, encontraremos, planificadas, las siguientes.

• Impulsar el desarrollo e implantación de planes de accesibilidad universal en negocios, espacios y recursos turísticos.



ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBI FS



Objetivo: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

La mitad de la humanidad, esto es, unos 3.500 millones de personas, viven actualmente en ciudades, y esta cifra seguirá en aumento. Dado que para la mayoría de personas el futuro será urbano, las soluciones a algunos de los principales problemas a que se





enfrentan los seres humanos —la pobreza, el cambio climático, la asistencia sanitaria y la educación— deberán buscar la sostenibilidad para ofrecer un futuro adecuado para todos sus residentes.

Se han identificado 29 recomendaciones que actúan frente a este ODS, llevándose a cabo 17, 9 de ellas comentadas en los ODS 6, ODS 8 y ODS 9, las 8 restantes las comentamos a continuación:

- Presentar candidaturas para la declaración de las fiestas locales como Fiestas de Interés Turístico de la Comunitat Valenciana según el procedimiento previsto en el Decreto 119/2006 de 28 de julio, e incluso como Fiestas de Interés Turístico a nivel nacional, como la Festa a la Mare de Deu del Castell o las Fallas.
- Presentar candidaturas a reconocimientos internacionales del destino basados en atributos propios singulares, como ha conseguido Dènia con la declaración de Ciudad Creativa de la Gastronomía por la UNESCO, disponiendo Cullera de las Pinturas Rupestres ABRIC LAMBERT Declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO o la declaración de Bien Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de las Fallas de Valencia y de los Museos Falleros.
- Organizar festivales, espectáculos y conciertos dirigidos a turistas y residentes que pongan en valor las manifestaciones culturales asociadas al patrimonio musical, como conciertos de bandas de música y danzas tradicionales, encontrando multitud de eventos análogos como el Medusa Beach Festival o el de cortometrajes, entre otros.
- Realizar sesiones formativas y visitas guiadas dirigidas al personal frontera de negocios turísticos y servicios públicos turísticos sobre los valores propios del destino (culturales, naturales, etnográficos, etc.), con acciones incluidas dentro del SICTED, o también vía influencers o famtrips.
- Realizar acciones de formación y sensibilización para la incorporación de los valores paisajísticos en la conceptualización de destinos y desarrollo de producto turístico en el territorio, tomando como referencia la iniciativa Paisajes Turísticos Valencianos.
- En los municipios con espacios naturales protegidos, participar en la Junta Rectora de los parques para el desarrollo de propuestas de desarrollo turístico sostenible, perteneciendo, por ejemplo, a la Junta Rectora del Parque Natural de L'Albufera.
- Desarrollar planes y aprobar ordenanzas para recuperar cascos urbanos que definan los usos permitidos, ordenen la imagen urbana y ofrezcan incentivos para recuperar inmuebles y crear oferta turística con la Elaboración de un Plan de sostenibilidad turística.
- Desarrollar proyectos turísticos diversificadores que integren elementos en todo el territorio y que contribuyan a entablar vínculos entre núcleos urbanos y zonas naturales y rurales, dotando al territorio de infraestructuras y servicios conjuntos, con la participación activa en el club de Producto Turístico RED DE CASTILLOS Y PALACIOS DE ESPAÑA junto a la Secretaria de Estado para el Turismo (TURESPAÑA).





En cuanto a actuaciones en desarrollo o planificadas, se han identificado 4, 2 comentadas en el ODS 6 y las 2 restantes, que son:

- Participar, desde turismo, en la elaboración de proyectos para las Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado (EDUSI), en colaboración con la ADL.
- Desarrollar una estrategia de turismo sostenible para el municipio o, en su caso, para una mancomunidad de municipios, alineada con la Agenda 2030. Turisme Comunitat Valenciana ha desarrollado con mancomunidades y diputaciones diferentes planes de dinamización y gobernanza turística a lo largo de todo el territorio de la Comunitat. Asimismo, los municipios cuentan con herramientas como la Guía de Elaboración de Planes de Desarrollo Territorial Turístico desarrollada en colaboración con la Universitat de Valencia, como, por ejemplo el DTI de Cullera.



ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Objetivo: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

El consumo y la producción mundiales (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta. El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

Las recomendaciones contemplan la economía como un pilar básico y por ello le otorga un peso importante con 44 actuaciones. En Cullera se han llevado a cabo 23, 18 de ellas comentadas en los ODS 1, ODS 2, ODS 4, ODS 6, ODS 11, por tanto las 5 restantes serían:

- Incorporar acciones de consulta y participación ciudadana a los procesos de desarrollo de los planes que ordenan la actividad turística del municipio, como presentaciones públicas, talleres, concursos de ideas, etc.
- Implicar a las grandes empresas en eventos culturales y deportivos y proyectos turísticos del municipio a través de sus programas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) para acciones de patrocinio, co-branding, etc.
- Constituir un ente de gestión turística público-privado. Si ello no resultara viable, creación de un órgano consultivo y de participación que reúna regularmente a representantes de todos los agentes clave públicos y privados del turismo del municipio, con la creación del CONSELL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2020.





- Constituir grupos de trabajo dentro del Ayuntamiento entre turismo y áreas relacionadas como urbanismo, comercio, etc. para una toma de decisiones conjunta en todo aquello que afecte a la actividad turística mediante el ente gestor del PDTI.
- Desarrollar herramientas tecnológicas como Apps o utilizar canales existentes como Facebook para facilitar la participación ciudadana y la comunicación directa, con buzones de sugerencias, atención a preguntas, gestión de reclamaciones, etc.

En cuanto a actuaciones en desarrollo o planificadas se han identificado 10, todas ellas comentadas en los ODS 2, ODS 4, ODS 6 y ODS 9.



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA



Objetivo: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático es consecuencia de la actividad humana y está amenazando nuestra forma de vida y el futuro de nuestro planeta. Haciendo frente al cambio climático podremos construir un mundo sostenible para todos. El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

Se identificaron 19 recomendaciones frente al ODS 13, ejecutando 5 con acciones específicas ya nombradas en los ODS 4 y ODS 11; en desarrollo y planificadas encontraremos 7 acciones también recogidas en los ODS 4 y ODS 11.



ODS 14: VIDA SUBMARINA



Objetivo: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los océanos proporcionan recursos naturales fundamentales como alimentos, medicinas, biocombustibles y otros productos. Contribuyen a la descomposición molecular y a la eliminación de los desechos y la contaminación, y sus ecosistemas costeros actúan como amortiguadores para reducir los daños causados por las





tormentas. Mantener la salud de los océanos ayuda en los esfuerzos de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos.

Con respecto a la protección del medio marino se han contemplado 9 acciones de las cuales se han ejecutado 4 proyectos contemplados en los ODS 1, ODS 2, ODS 6 y ODS 11, y en lo referente a las previstas, también identificaremos 1 acción ya comentada en el ODS 6.



ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Objetivo: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Los bosques cubren casi el 31% de la superficie de nuestro planeta. Desde el aire que respiramos, al agua que bebemos y los alimentos que comemos, los bosques nos mantienen. La diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas que sostiene pueden ser también la base para las estrategias de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, ya que pueden reportar beneficios que aumentarán la resiliencia de las personas a los efectos del cambio climático.

Se identificaron 12 recomendaciones con 8 actuaciones realizadas por Cullera y referenciadas a los ODS 6, ODS 9 y ODS 11.



ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Objetivo: Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible son necesarias sociedades pacificas, justas e inclusivas. Las personas de todo el mundo no deben tener temor a ninguna forma de violencia.

Este es el ODS asignado a paz y justicia identificando 15 recomendaciones que el municipio ha asumido con actuaciones específicas en 7 de ellas y comentadas





anteriormente en los ODS 8, ODS 9, ODS 11 y ODS 12. En ejecución y previstas para el año 2021, encontraremos 6 ya mencionadas en los ODS 9 y ODS 11.



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Objetivo: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

2015, los líderes del mundo aprobaron la Agenda el Desarrollo Sostenible, que tiene por objeto poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades y combatir el cambio climático. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos unirnos todos —los gobiernos, la sociedad civil, los científicos, el mundo académico y el sector privado—creación de capacidad—, y los países desarrollados tendrán que cumplir sus compromisos en la esfera de la asistencia oficial para el desarrollo. Las alianzas de múltiples interesados serán fundamentales para aprovechar la relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de mejorar su eficacia y repercusión y acelerar los progresos en la consecución de los objetivos.

Se han identificado 35 recomendaciones con 13 de ellas ejecutadas y vistas en los ODS 3, ODS 4, ODS 9 y ODS 11, observando también 3 en desarrollo ya referenciadas en los ODS 9 y ODS 11 amén de otras 9 en previsión referenciadas a los ODS 3, ODS 4, ODS 9 y ODS 11.

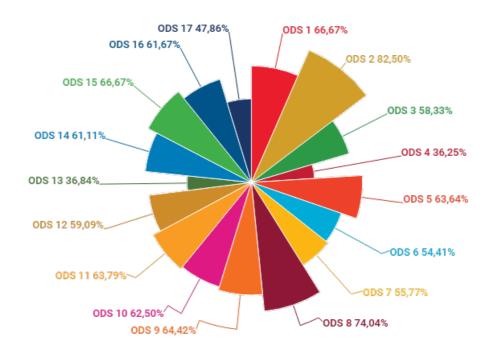




A continuación, mostramos la gráfica la cual muestra cada uno de los ODS con su valor promedio en % que ha obtenido sobre el total de acciones para cada uno de ellos. Para cada una de las acciones se ha asignado una puntuación explicado en el apartado de Metodología, en base a esa puntuación se ha obtenido el valor de contribución del destino a cada ODS en porcentaje. La gráfica muestra estos resultados.

Los ODS en los que el destino ha trabajado con mayor intensidad corresponden con los ODS 2, ODS 8, ODS 1 y ODS 15 los que corresponden con el fin de la pobreza y el hambre, prosperidad y trabajo decente y protección de vida de ecosistemas terrestres. Los ODS en donde se puede realizar muchas aportaciones futuras corresponden a los ODS 4 y ODS 13, vinculados con formación y concienciación, y acciones contra el cambio climático.

Cullera











































Se adjunta tabla con resultados comparando con el valor promedio para cada ODS obtenido del análisis de los 27 destinos SICTED de la Comunidad Valenciana.

ODS	Nª de acciones	Grado contribución Cullera	Grado de contribución Cullera versus CV	Grado de contribución CV
ODS 1	12	66,67%		64,29%
ODS 2	10	82,50%		76,53%
ODS 3	6	58,33%		66,87%
ODS 4	20	36,25%		59,61%
ODS 5	11	63,64%		63,52%
ODS 6	17	54,41%		60,95%
ODS 7	13	55,77%		59,55%
ODS 8	26	74,04%		70,68%
ODS 9	52	64,42%		64,47%
ODS 10	24	62,50%		69,37%
ODS 11	29	63,79%		59,27%
ODS 12	44	59,09%		60,81%
ODS 13	19	36,84%		51,17%
ODS 14	9	61,11%		70,21%
ODS 15	12	66,67%		62,82%
ODS 16	15	61,67%		56,59%
ODS 17	35	47,86%		56,10%



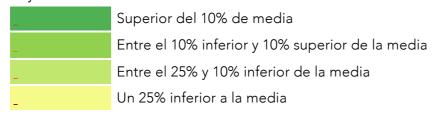
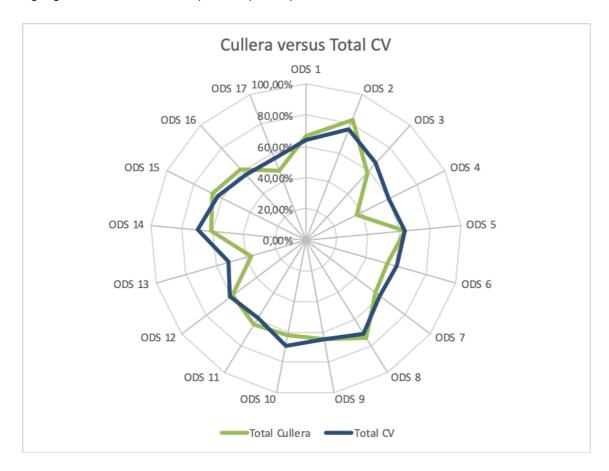






Gráfico en dónde se compara el valor promedio de cada ODS con respecto al valor agregado de los destinos que han participado en el estudio.



En cuanto al análisis de Cullera con respecto al conjunto de los 27 destinos SICTED incluidos dentro del estudio hay que comentar que los ODS en los que Cullera contribuye más en la Comunidad Valenciana son ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles, ODS 2 Hambre cero y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres; estando este último por encima del valor promedio de la Comunidad Valenciana. A destacar el esfuerzo de Cullera por la transparencia de las administraciones, la participación ciudadana y los canales de comunicación con las diferentes partes que tienen relaciones con Cullera desde residentes hasta otras administraciones.

Por otro lado Cullera tiene una capacidad de mejora en cuanto a su contribución a la Agenda 2030, en dónde puede trabajar fuertemente son los ODS 4 Educación de calidad, ODS 13 Acción por el clima, ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos y ODS 3 Bienestar y salud.





4. MEJORAS

Los ODS es una herramienta de mejora continua que permite avanzar y evolucionar al destino hacia la sostenibilidad. Para dar apoyo a esta mejora, listaremos las posibles acciones que Cullera puede ir acometiendo en ese camino hacia el desarrollo sostenible desde la perspectiva social, económica y medio ambiental. Se listarán nombrando los ODS sobre los que se relacionan:

ODS 1, ODS 5 y ODS 10

 Poner en marcha, en colaboración con los agentes sociales, campañas informativas dirigidas a los trabajadores del sector turístico sobre derechos laborales, detección de prácticas abusivas y recursos a disposición del trabajador.

ODS 1, ODS 2, ODS 5 y ODS 10

• Incluir cláusulas sociales en la contratación pública que lleva a cabo el Ayuntamiento, para fomentar el empleo de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión.

ODS 3, ODS 9 y ODS 17.

• Monitorizar y vigilar la oferta ilegal de alojamientos turísticos, especialmente en zonas urbanas, para prevenir posibles conflictos con los residentes.

ODS 4, ODS 12, ODS 13 y ODS 17

- Alentar a las empresas a incorporar sus avances en materia de sostenibilidad en sus memorias anuales y promover la entrega de premios a empresas turísticas por la puesta en marcha de iniciativas sostenibles, experiencias basadas en valores locales, etc.
- Impulsar la adhesión de Cullera al Pacto Valenciano para el Desarrollo Sostenible y animar a las asociaciones empresariales que declaren su compromiso con el mismo.
- Impulsar la adhesión de Cullera a La Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible, que contempla campañas de información y sensibilización sobre los 17 ODS en los municipios junto a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, y la Red Española de Ciudades por el Clima.
- Impulsar acciones a favor del turismo sostenible en el marco de trabajo de las redes de municipios a favor de la sostenibilidad impulsadas por diferentes instituciones a nivel provincial, autonómico y estatal.





• Llevar a cabo la divulgación de la agenda de acción local a favor de los ODS con entes supramunicipales, especialmente mancomunidades, para generar sinergias con otros municipios colindantes y realizar presentaciones para darla a conocer al equipo gestor de Cullera y al conjunto de áreas del Ayuntamiento.

ODS 4, ODS 8, ODS 9 y ODS 10

- Mantener coordinación con la Red CdT para la oferta de cursos de formación dirigidos a profesionales del sector en línea con las necesidades identificadas.
- En municipios turísticos, mantener coordinación con los centros públicos de formación profesional para adecuar la oferta curricular de materias vinculadas a la actividad turística (hostelería, cocina, restauración, gestión de hoteles, calidad turística, etc.) a las carencias de Cullera.
- Realizar un análisis junto a las asociaciones del sector de los perfiles profesionales demandados y las necesidades formativas del personal del sector turismo.
- En colaboración con las asociaciones del sector y Turisme Comunitat Valenciana, organizar un ciclo formativo dirigido a empresarios turísticos para la mejora de la competitividad de los negocios dirigidos a los empresarios del sector.

ODS 6, ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 12

- En colaboración con las asociaciones del sector de la hostelería y la consellería con competencias en medio ambiente y cambio climático, implantar acciones coordinadas para reducir los desperdicios de alimentos.
- Actualizar la infraestructura turística existente e implantar herramientas tecnológicas para monitorizar el consumo de agua y eficiencia energética como son el uso de sensores públicos turísticos (museos, oficinas, etc.), iluminación de calles y sistemas de riego de jardines y zonas verdes.

ODS 6, ODS 7, ODS 9, ODS 11 y ODS 14

• Fomentar entre el sector turístico local la certificación en calidad, medio ambiente y/o accesibilidad, bajo los modelos reconocidos por el programa Qualitur de Turisme Comunitat Valenciana.

ODS 6, ODS 7, ODS 9, ODS 12 y ODS 13

 Organizar talleres dirigidos al Ayuntamiento y al sector para impulsar la medición de la huella de carbono del destino y establecer metas para su reducción, en





colaboración con el Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana (CEACV) y Turisme Comunitat Valenciana.

ODS 6, ODS 11, ODS 14, y ODS 15

• Realizar jornadas de sensibilización a las empresas que desarrollan sus actividades en entornos naturales y difundir buenas prácticas entre el sector privado y la ciudadanía para aminorar el impacto de la actividad turística en los ecosistemas naturales como montañas, mares, ríos y pantanos.

ODS 6, ODS 11 y ODS 15

 Llegar a acuerdos con asociaciones, federaciones, consellería competente en medio ambiente, medio rural y natural, y otras organizaciones para la conservación y el mantenimiento de las rutas de senderismo y su interpretación. Las acciones pueden incluir la producción de soportes informativos físicos y descargables para el viajero o campañas de concienciación sobre el uso responsable del medio natural en la práctica de deportes al aire libre y de montaña.

ODS 8, ODS 9, ODS 11 y ODS 14

• Obtener la certificación Biosphere para destinos turísticos.

ODS 9, ODS 16 y ODS 17

• Publicar en el portal Web del destino los documentos de interés para la ciudadanía como planes vigentes, proyectos propuestos, presupuestos, agendas ODS en turismo y memorias relativas a la gestión turística.

ODS 11, ODS 12 y ODS 15

• Impulsar la certificación que promueve la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana en los municipios turísticos en los que haya empresas especializadas en turismo de naturaleza que operen en Parques Naturales.

ODS 11, ODS 13, ODS 16, ODS 15 y ODS 17

• Integrar el turismo en el diseño de planes de ordenación urbana resilente y sostenible del municipio, incorporando aspectos como la prevención de la





especulación, la protección de los entornos naturales y la convivencia entre los usos económicos y sociales del espacio.

ODS 12, y ODS 17

- Constituir áreas de turismo en mancomunidades y otros entes supramunicipales.
- Realizar convenios y acuerdos con Turisme Comunitat Valenciana, consellerías competentes y diputaciones provinciales para poner en marcha iniciativas a favor del desarrollo turístico sostenible, de acuerdo con el espíritu y la letra de la Ley de Turismo, Ocio y Hospitalidad.

5. CONCLUSIONES

Los ODS se han definido en base a 5 bloques importantes: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Justicia y Alianzas, a partir de estos principios básicos se clasificaron los 17 ODS que a su vez dispone de metas e indicadores para poder medir el grado de consecución de los mismos. A cada una de los bloques se le imputaron los ODS de la siguiente manera:

- Personas: ODS 1 Fin de la Pobreza, ODS 2 Hambre Cero, ODS 3 Bienestar y Salud, ODS 4 Educación de Calidad y ODS 5 Igualdad de género.
- Planeta: ODS 6 Agua limpia y saneamiento, ODS 12 Producción y consumo responsable, ODS 13 Acción por el clima, ODS 14 Vida Submarina, ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres.
- Prosperidad: ODS 7 Energía asequible y no contaminante, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras, ODS 10 Reducción de las desigualdades, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.
- Paz y Justicia: ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Alianzas: ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Tras analizar todos los datos mostrados se extrae que desde Cullera se han priorizado los proyectos que trabajan en el bloque de Prosperidad vinculado con el desarrollo socioeconómico del destino. Destacando los proyectos encaminados a favor de un crecimiento económico, I+D+i, Reducción de las desigualdades, y ciudades sostenibles.

Con respecto al análisis según ODS, los ODS en los que el destino ha trabajado con mayor intensidad corresponden con los ODS 2, ODS 8, ODS 1 y ODS 15 los que corresponden con el fin de la pobreza y el hambre, prosperidad y trabajo decente y protección de vida de ecosistemas terrestres. Cullera tiene varios proyectos vinculados





con Destino Turístico Inteligente que reforzarán aún más estos ODS y el bloque de prosperidad comentado anteriormente.

Por otro lado, las recomendaciones vinculadas al bloque de alianzas para alcanzar los objetivos y al bloque del planeta es el ámbito en el que tiene que trabajar más el Cullera. Desde el análisis de los ODS, en donde se puede realizar muchas aportaciones futuras corresponden a los ODS 4 y ODS 13, vinculados con formación y concienciación, y acciones contra el cambio climático.

En cuanto al análisis de Cullera con respecto al conjunto de los 27 destinos SICTED incluidos dentro del estudio hay que comentar que los ODS en los que Cullera contribuye más en la Comunidad Valenciana son ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 11 Ciudades y Comunidades sostenibles, ODS 2 Hambre cero y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres; estando este último por encima del valor promedio de la Comunidad Valenciana. A destacar el esfuerzo de Cullera por la transparencia de las administraciones, la participación ciudadana y los canales de comunicación con las diferentes partes que tienen relaciones con Cullera desde residentes hasta otras administraciones.

Por otro lado Cullera tiene una capacidad de mejora en cuanto a su contribución a la Agenda 2030, en dónde puede trabajar fuertemente son los ODS 4 Educación de calidad, ODS 13 Acción por el clima, ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos y ODS 3 Bienestar y salud. El camino hacia la mejora, hacia un desarrollo sostenible que contemple la sostenibilidad desde la perspectiva económica, social y medioambiental es posible a través de la puesta en marcha de acciones día a día y Cullera tiene una guía a través de las 100 recomendaciones definidas por Turisme Comunitat Valenciana, así como otras acciones que se quieran implantar, pues sobre todo hay que tener voluntad y creencia en la necesidad de que tenemos que actuar.

Agradecer el esfuerzo y trabajo realizado por el personal del área de turismo, por el personal técnico de otras áreas que ha colaborado y ha permitido disponer de la información para elaborar este informe. Agradecer la voluntad política por parte del Ayuntamiento de Cullera por la transparencia y la voluntad para la obtención de este informe que esperemos sirva como una fotografía de la contribución de Cullera a la contribución de la Comunidad Valenciana, y como hoja de ruta hacia una mejora futura.